

La importancia de la lectura en la formación del bibliotecario escolar desde la mirada de la REVIBES

Sonia Yulán

“Construir lectores es una manera de construir soberanía: ciudadanos más capacitados, más críticos, más reflexivos pondrán mañana su moneda en la promoción del desarrollo humano, social, político y económico en el que deseamos sea un país mejor para todos”.

María Teresa Andruetto

Introducción

La presente ponencia da cuenta de cómo se formó la Revibes, cuáles fueron las primeras decisiones, su participación en la redacción del Documento Base para la Tecnicatura Superior en Bibliotecología con un enfoque Socio Humanístico, la conformación de la Red y de cómo la lectura se integró al Plan de Estudios de la formación bibliotecaria para Institutos Superiores en la Provincia de Córdoba en el marco de la DGeS (Dirección General de Educación Superior del Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba).

La Red Virtual de Bibliotecas de Educación Superior, ReViBES-DGES

La ReViBES se crea en 2010 y a través de la Resolución 349/2011 de la DGeS, se consolida como espacio reconocido dentro del propio Ministerio de Educación de Córdoba y de los Institutos Superiores de Córdoba. Encargado de coordinar, capacitar y acompañar la creación, capacitación y organización en general de las Bibliotecas de los ISF cordobeses, Alicia Clariá es su coordinadora quien en la ponencia presentada en el 1er Encuentro de Docentes de Bibliotecología organizado por la Escuela de Bibliotecología de la Universidad Nacional de Córdoba, nos relataba:

“La creación de la Revibes, responde a los lineamientos generales de la DGeS, dichos lineamientos se sostienen en el intercambio y difusión de información, en el apoyo al aprendizaje, la enseñanza, la investigación y a las actividades de formación, desarrollo y cooperación¹”.

¹ Clariá, Alicia y otros. *La formación sociohumanística del bibliotecario: la propuesta de la ReViBES*. Ponencia presentada por el Equipo DGeS Tecnicatura Superior en Bibliotecología Socioeducativa en el 1er Encuentro Nacional de Docentes de Bibliotecología organizado por la Escuela de Bibliotecología y Documentación de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba. Córdoba, 15 y 16 de Agosto de 2013

Esta Red, durante la primera etapa de construcción se ocupó de realizar un relevamiento diagnóstico a fin de identificar y contactar a las bibliotecas existentes en las instituciones pertenecientes a la DGES y, a su vez, conocer la realidad de las bibliotecas y sus bibliotecarios. Los resultados de los datos relevados mostraron que: *“no todas las instituciones tenían biblioteca, no todas las bibliotecas tenían bibliotecario y gran parte de los bibliotecarios no tenía titulación inherente”*².

Estos resultados que Clariá describe como una situación precaria de cobertura de cargos de las bibliotecas educativas, particularmente en establecimientos de nivel superior del interior de la Provincia de Córdoba, permite advertir la necesidad de fortalecer y mejorar los servicios que ofrecen estos establecimientos y la importancia de ofrecer una formación específica y particular de profesionales bibliotecarios, lo cual llevó a tomar la decisión de crear nuevos cargos bibliotecarios, de brindar asesoramiento a las instituciones y de comenzar las capacitaciones puntuales, a corto plazo, tanto en la ciudad de Córdoba como en el interior de la Provincia.

Otra de las decisiones tendientes a fortalecer la red fue la creación del Catálogo Colectivo y su difusión en la plataforma de la DGeS. Esta herramienta dio respuesta a uno de sus objetivos: promover la cooperación entre las bibliotecas.

Más adelante, promediando el 2011, Revibes, invitada por el área de Tecnicaturas Sociales y Humanísticas de Institutos Superiores (INFOD) se comenzó a participar, en el análisis y aportes para el Documento Base de la Tecnicatura en Bibliotecología. Así desde Córdoba, se propusieron algunos cambios en el currículum, incorporación de materias ausentes hasta ahora en los planes de estudio de bibliotecarios: Oralidad y Escritura, Literatura y Formación Lectora, Libros lectura y bibliotecas, entre aquellas materias que aportan la inclusión de la lectura como parte del perfil profesional del bibliotecario, entre otras que promueven una innovación en los planes de estudio.

² Clariá, Alicia. *Ibíd.*

La lectura en la formación profesional del bibliotecario

Ahora que cada vez va quedando más claro que la biblioteca es algo más que una colección tangible, pulcramente organizada bajo normas internacionales, aún en el contexto escolar, desde Revibes reflexionamos que, a la luz de las Directrices IFLA, el Manifiesto UNESCO y sobre todo el Artículo 91 de la Ley Nacional de Educación N° 26.206, cuyo texto dice:

ART. 91.- El Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, en acuerdo con el Consejo Federal de Educación, fortalecerá las bibliotecas escolares existentes y asegurará su creación y adecuado funcionamiento en aquellos establecimientos que carezcan de las mismas. Asimismo, implementará planes y programas permanentes de promoción del libro y la lectura.

La cotidianeidad de la biblioteca escolar impone su estilo informal, familiar para los estudiantes, con lo cual resalta su calidad de **espacio de encuentro, apropiación de la cultura, la escrita sobre todo**, donde confirmamos además que la bibliotecología es una práctica sociohumanística lo cual queda ampliamente manifiesto en el día a día. Tal como nos enseñó María Clemencia Venegas³, no estamos allí sólo para demostrar cuán expertos y hábiles podemos ser en Información sino también para abrir puertas hacia la transformación de un lector autónomo, que es ante todo un sujeto que aprende en forma permanente, podemos avanzar hacia otras indagaciones, otras búsquedas, otras experimentaciones sobre lo que puede y debe hacer la biblioteca específicamente en el ámbito educativo.

Si tenemos en cuenta que la biblioteca atiende una población lectora y que está compuesta por estudiantes, docentes, investigadores, profesores y a veces, los niños, hijos de estos mismos lectores, que también asisten a la biblioteca, cabe

³ Venegas, María Clemencia. *El personal de la biblioteca escolar: su formación previa y en el ejercicio*. EN: Bonilla, Elisa; Glodín, Daniel y Salaberria, Ramón. *Bibliotecas y escuelas : retos y posibilidades en la sociedad del conocimiento*. – Barcelona : Océano, 2012. Pp. 341-377

preguntarnos ¿qué rol podemos ejercer en torno a la formación lectora y la extensión cultural? ¿Y cuáles son las acciones pedagógicas que puede desempeñar el bibliotecario? ¿Cómo ponerlas en práctica? ¿Desde qué lugar en la escuela y el profesorado? ¿En qué momentos que no entorpezcan el normal funcionamiento del aula? ¿con qué herramientas? ¿para qué?

Plantearnos estos interrogantes, sin dudas nos permitirá indagar un poco más sobre nuestro propio rol en los escenarios educativos cuando estamos poniendo en tensión además, la cuestión de la unicentralidad de tema con que se está reforzando en los últimos años, y cada vez con más insistencia, la idea del bibliotecario-experto en información, en contraposición al necesario bibliotecario educador, sensible a las expresiones culturales territoriales, al bibliotecario mediador, facilitador de encuentros, de miradas, de posicionamientos... Pretender instalar la idea de que los bibliotecarios sólo somos expertos en habilidades de búsqueda y organización de la información, es relativizar la función bibliotecaria, no atender a los estándares, directrices y nuestros propios documentos de legislación escolar. Gestionar información es sólo un aspecto del trabajo bibliotecario, en el contexto escolar sobre todo, donde es personal único, su tarea es mucho más abarcadora.

Si hasta hace poco estábamos tan preocupados, iluminados por el fuego de las TIC en la biblioteca, también fueron apareciendo voces, fenómenos sociales que fueron marcando la tendencia a recuperar el sentido sociohumanístico de la biblioteca. – Comenzamos a darnos cuenta poco a poco, que no todo está en las redes y que mucha de la experiencia humana, vasta, rica, aún no fue recogida, exprimida, filtrada por los aparatos que operan en las redes. Hay voces locales, regionales, tradicionales, nuestras, que todavía no tuvieron oportunidades para expresarse, para decir. ¿será la biblioteca del profesorado y de las escuelas, en todos sus niveles, uno de esos espacios propicios para la expresión universal de las voces silenciadas? ¿y quienes son los futuros docentes de Argentina? ¿de dónde provienen? ¿de qué barrios, ciudades, campiñas, aldeas? ¿es que seguiremos desconociéndonos, sin permitirnos conocernos, reconocernos, ante todo?

Y vale también preguntarnos porqué adjudicar a la lectura, a la formación lectora para bibliotecarios tanta relevancia si se supone que todo el mundo sabe leer en el

profesorado y que, a leer, se aprende en el aula, con los docentes. ¿Es esto así? ¿La alfabetización, solo compete al maestro, en el aula? Y en ese sentido, ¿qué rol se plantea para las bibliotecas escolares y el bibliotecario escolar en particular? En el contexto de los Institutos Superiores, estamos teniendo en cuenta que quienes estudian allí, serán futuros docentes, futuros alfabetizadores, con lo cual, el perfil profesional del bibliotecario bien debería poder responder de manera especializada a una demanda especializada, el ejercicio de la iniciación a la lectura en los niños bien requiere un precedente de formación lectora en sus maestros y para que esto suceda, ante todo el maestro es esperable que pueda ser un lector formado en el ejercicio cotidiano de todo tipo de lecturas, hablo de géneros literarios, además de los textos científicos, informativos, educativos... Con todo esto, pensamos que las exigencias requieren de otras prácticas, otro estilo organizativo en la biblioteca escolar. Acciones que tienen que ver por ejemplo, en las bibliotecas de los Institutos Superiores de Formación Docente, la disposición de un Rincón Infantil que bien puede ser la réplica de las bibliotecas áulicas, el área de literatura destacado, disponible, accesible, sin barreras físicas como mostradores o vitrinas. Otras acciones esperables son las coordinadas con profesores de lengua y literatura, con los profesores de Prácticas Profesionalizantes.⁴

En este sentido hay algunas ideas para proponer y reflexionar juntos. Por ejemplo: una de ellas es pensar la *Lectura como símbolo de libertad para la construcción de soberanía* y la segunda idea importante es admitir a los *bibliotecarios como sujetos legítimos para una acción pedagógica concreta en los escenarios educativos*. Acerca de la primera idea, hablamos de la lectura como libertad, ganada a fuerza de una lucha sin cuartel en diversos frentes: la escuela, la biblioteca, las plazas, en prácticas llamadas “informales” de compartir lecturas, recuperación de autores locales, donde se instalan ferias y la gente se encuentra alrededor de los libros como una excusa para abrir expectativas, debatir en torno a asuntos y problemáticas comunes, ciudadanas y la búsqueda constante de alternativas a viejas reglas, normas, prácticas, metodologías y hábitos que se vuelven obsoletos en este Siglo XXI y son colocados constantemente en posición de rupturas y tensión. Allí, la labor de las

⁴ Una de las acciones que desarrollamos en el Instituto LEguizamón en coordinación con docentes de Didáctica de la lengua y la literatura, a los que también se integraron docentes de Didáctica de las Ciencias Naturales, Arte Digital y Prácticas fueron las Feria de Libro Año 2011 y 2012

Bibliotecas Populares, bien pueden servirnos para aprender y mucho de sus prácticas.

La segunda idea que me gustaría compartir es: la acción pedagógica de los bibliotecarios. Esta apreciación viene a propósito de una entrevista con Lucía Garay⁵, que hiciéremos con el Equipo DGeS donde ella nos proponía esta reflexión: *“No es lo mismo decir la biblioteca es un espacio pedagógico que reconocer que el bibliotecario ejerce una acción pedagógica en el proceso educativo, diferente al aula”*(Garay, 2012). Esa frase nos dejó pensando mucho y hace poco, leyendo un texto de Cecilia Bajour⁶ en la Revista Imaginaria, donde presenta una propuesta muy interesante sobre la integración de la biblioteca a todo el PEI escolar, señalando una *“cultura de biblioteca”* que habilitaría una supuesta jerarquización del espacio biblioteca en el contexto escolar, dependiendo aquella de la integración y reconocimiento que baje de la Dirección del Establecimiento Educativo. Su mirada va hacia una biblioteca *“aliada del aula”* donde concurren unas *“...Prácticas de lectura y una maneras de pensar la enseñanza en torno a los textos que ocurre de manera diferente al aula. De todos modos, dice, no es cuestión de enfatizar la búsqueda de diferencias entre las prácticas de lectura en el aula y las que ocurren en la biblioteca. Por el contrario, es más productivo para los lectores y para la enseñanza buscar aquello que tiende puentes entre ambos espacios escolares que buscar aquello que las distingue”*. Pues me gustaría proponer una delimitación de las diferencias, puesto que la tan mentada integración y reconocimiento me parecen insuficientes sino se trabajan algunos aspectos claramente diversos al aula. Y es justamente esta función pedagógica del bibliotecario, la que aporta relevancia a la biblioteca en el contexto educativo. Si el bibliotecario imprime una acción pedagógica y esta ocurre en el marco visiblemente diferente al aula, ¿estaríamos ante una situación educativa legítima? El repaso ligero de las tareas del bibliotecario, a simple vista no reviste complejidad alguna: pareciera que es una situación sencilla, donde asiste un sujeto a recabar información sobre algo, solicitar un servicio, existe un profesional que lo

⁵ Lucía Garay es una reconocida socióloga cordobesa, especializada en intervenciones en conflictos institucionales y violencia escolar. Su espacio habitual de trabajo es la Escuela de Ciencias de la Educación de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba. Mantuvimos una entrevista con ella, el 6 de mayo próximo pasado, como integrante del Equipo Técnico DGeS para el Diseño Curricular de la Tecnicatura en Bibliotecología Educativa a los fines de dilucidar ciertos alcances que estamos advirtiendo en el rol del bibliotecario en los diversos escenarios educativos.

⁶ Bajour, Cecilia (2008) La biblioteca escolar: un tema que involucra a todos en la escuela” En: Revista Imaginaria N° 229 Disponible en línea: <http://www.imaginaria.com.ar/2008/04/la-biblioteca-escolar-un-tema-que-involucra-a-todos-en-la-escuela/>

“asiste” en esa búsqueda y punto. La persona se retira satisfecha o no de haber resuelto su demanda. La complejidad de este circuito de “trabajo bibliotecario” viene dado por el grado de **compromiso profesional y emocional del trabajador de la biblioteca**. ¿Cómo se diferenciarían estas acciones y situaciones en la biblioteca? ¿Acaso los docentes no imprimen también un alto grado de compromiso en la cotidianeidad áulica? La situación pedagógica de la biblioteca está dada por un principio de **ausencia de la “tensión educativa” exclusiva del aula**. Ciertas acciones concretas, áulicas que la educación se empeña en mantener: trabajos, tareas, cumplimiento de consignas, de fechas, evaluación, rendimiento escolar, fracaso escolar... todas estas terminologías y acciones no son utilizadas en la biblioteca y de hecho, no se evalúa a los sujetos que asisten a ella, en su desempeño ni como lectores, ni como investigadores, ni participantes de programas de extensión cultural... Sin embargo la situación pedagógica se inscribiría en el marco de los hallazgos, los descubrimientos que van desarrollando los propios lectores sin las exigencias particulares del aula: en los principios de aprendizaje autónomo.

Por otro lado en la biblioteca, esta particular escena pedagógica, tiene algunas distinciones: el clima de diálogo franco y horizontal, la predisposición a la cordialidad, la amabilidad y la atención personalizada; son estos dos matices: diálogo y personalización de la enseñanza, los que otorgan a la situación pedagógica de la biblioteca, ese carácter diferencial. Son estos matices los que la convierten en un espacio intenso y vivo. En permanente ebullición hacia la consolidación del lector autónomo. Hay personas interactuando, intercambiando pareceres, información y arribando a conclusiones o resultados que tienen un alto significado emotivo. La posibilidad de resolver una situación “x” planteada en el aula, el compromiso tácito del bibliotecario como interventor directo es la forma extraordinaria en que extiende sus brazos la situación educativa, más allá del aula. He aquí la magia de la biblioteca y su bibliotecario. Casi invisibilizado en ese acto supremo de hallazgo en la indagación y la búsqueda. Hay una actitud solidaria de abrir, mostrar, (orientación) y apartarse, correrse⁷ (Andruetto, 2006) para que sea el propio lector quien realice sus elecciones. A ningún bibliotecario se le cruzaría por la cabeza intentar imitar o replicar la escena áulica; pues mantener justamente *“aquello que las distingue”* es,

⁷ Andruetto, María Teresa. Sobre el acceso al exceso. Clase 23 – Flacso 2011

desde mi punto de vista, justamente su originalidad y su estrategia de progreso en el jerarquización del rol del bibliotecario y, este además, será el modo en que de alguna manera seguiremos delimitando y defendiendo el principio del derecho a aprender, leer y crear en libertad, que es la propuesta que vengo a dejar como una de las conclusiones para esta charla.

Siguiendo con la idea del “encontrarse” con la lectura en forma libre en un espacio vivo como la biblioteca, es preciso reconocer también que, en ciertos aspectos, mucho depende de nuestra actitud. De cómo la gestionamos, de cómo abrimos puertas, de cómo recibimos a las personas. Sin olvidar que usuarios pueden ser muchos, pero lectores, lectores del mundo, sujetos con derechos reconocidos sólo es posible en un espacio donde se propician los encuentros en libertad, sin tensiones ni presiones, como principio fundamental de la convivencia en democracia.

Bibliografía:

- Argentina. Ministerio de Educación de la Nación. *Ley Nacional de Educación N° 26.206*. Buenos Aires : Ministerio de Educación de la Nación, 2009- Disponible en línea: http://www.me.gov.ar/doc_pdf/ley_de_educ_nac.pdf

- Argentina. Ministerio de Educación de la Nación. *Ley Nacional de Educación Superior N° 24.521, sancionada el 20 de julio de 1995*. Buenos Aires : Ministerio de Educación de la Nación, 1995 - Disponible en línea: http://www.me.gov.ar/consejo/cf_leysuperior.html#titulo

- Argentina. Ministerio de Educación de la Nación. INFDC. *Lineamientos Generales para la Educación Superior Técnica Social y Humanística*. Buenos Aires : Instituto Nacional de Formación Docente, Area TSSyH, 2011. Disponible en línea: http://www.me.gov.ar/consejo/resoluciones/res11/151-11_01.pdf

- Bajour, Cecilia (2008) La biblioteca escolar: un tema que involucra a todos en la escuela” En: Revista Imaginaria N° 229 Disponible en línea: <http://www.imaginaria.com.ar/2008/04/la-biblioteca-escolar-un-tema-que-involucra-a-todos-en-la-escuela/>

- *Documento Preliminar Base para la Organización Curricular de la Tecnicatura Superior en Bibliotecología con Orientación Socioeducativa* / Equipo Revibes. Córdoba : Mayo de 2012.

- Claria, Alicia y otros. *La formación sociohumanística del bibliotecario: la propuesta de la ReViBES*. Ponencia presentada por el Equipo DGes Tecnicatura Superior en Bibliotecología Socioeducativa en el 1er Encuentro Nacional de Docentes de Bibliotecología organizado por la Escuela de Bibliotecología y Documentación de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba. Córdoba, 15 y 16 de Agosto de 2013

- Petit, Michéle.- *El arte de la lectura en tiempos de crisis*. Barcelona : Océano, 2012

- Venegas, María Clemencia. *El personal de la biblioteca escolar: su formación previa y en el ejercicio*. EN: Bonilla, Elisa; Glodín, Daniel y Salaberria, Ramón. *Bibliotecas y escuelas : retos y posibilidades en la sociedad del conocimiento*. – Barcelona : Océano, 2012. Pp. 341-377